

**COMERCIO, FINANZAS Y FISCALIDAD
EN CASTILLA
(SIGLOS XV Y XVI)**

**HILARIO CASADO ALONSO
(Coordinador)**

 *Dykinson, S.L.*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
LAS HACIENDAS CONCEJILES URBANAS AL NORTE DE LA CORONA DE CASTILLA A FINES DE LA EDAD MEDIA	17
<i>Ernesto García Fernández</i>	
FISCALIDAD DIRECTA EN UNA VILLA COMERCIAL: SAN SEBASTIÁN Y SU JURISDICCIÓN A INICIOS DEL SIGLO XVI	33
<i>Iago Irijoa Cortés</i>	
CONTABILIDAD Y EDILICIA EN LOS LIBROS DE CARGO Y DATA DEL MAYORDOMO JUAN DE BENAVENTE	65
<i>María Álvarez Fernández</i>	
LOS JUDÍOS DE CASTILLA EN EL ARRENDAMIENTO DE RENTAS CONCEJILES: EL EJEMPLO DE PIEDRAHÍTA (ÁVILA) EN EL SIGLO XV	89
<i>Enrique Cantera Montenegro</i>	
ALCABALAS Y GASTO PÚBLICO EN LOS DISTRITOS FISCALES RIOJANOS A FINES DE LA EDAD MEDIA: LA DISTRIBUCIÓN DE LOS JUROS SITUADOS (1480-1504)	107
<i>Fco. Javier Goicolea Julián</i>	

- CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA. LA EMISIÓN DE LOS PRIMEROS JUROS AL QUITAR EN EL REINO DE GALICIA (1480-1530) 127
Amparo Rubio Martínez
- GUERRA Y GASTO PÚBLICO. LAS CUENTAS DEL PAGADOR LAS ARMADAS DIEGO DE CAZALLA (1509-1515) 147
Ángel Galán Sánchez
- COMERCIO Y FINANZAS CASTELLANAS EN LOS PAÍSES BAJOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI: EL EJEMPLO DE LA COMPAÑÍA CASTRO - MÚJICA..... 165
Hilario Casado Alonso
- ¿SOBRE LA FRAGILIDAD DEL CAPITAL?: CAMBIOS Y QUIEBRAS EN CASTILLA (ca.1471-1547) 199
David Carvajal de la Vega
- PLEITOS DEL ARCHIVO DE HERNANDO DAZA MEDINA, MERCADER DE MEDIADOS DEL SIGLO XVI 217
Mauricio Herrero Jiménez
- EL PLEITO ENTRE GASPAR DUCCI, REINALDO STROZZI Y UNOS ARMADORES DE CASTRO URDIALES POR EL PASTEL APRESADO A LA COMPAÑÍA DE JUAN BAUTISTA Y LORENZO GUICCIARDINI EN AGUAS FRANCESAS (1543-1552) 241
Irene Ruiz Albi
- LOS «ROLLOS TESTIFICALES» DE MERCADERES INGLESES EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID 267
Francisco J. Molina de la Torre
- EL COMERCIO DEL LIBRO ENTRE MEDINA DEL CAMPO Y LYON: UN PLEITO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID 285
Sofía Pizarro Riñón

MEMORIA DEL PATRIMONIO Y DE SU ADMINISTRACIÓN
EN EL TUMBO B DE LAS HUELGAS REALES DE VALLADOLID.. 305

María Herranz Pinacho

MUJERES Y DESIGUALDAD EN LA CASTILLA DEL SIGLO XV 323

M^a Isabel del Val Valdivieso

PRESENTACIÓN

Este libro es uno de los resultados del proyecto de investigación “Poder, sociedad y fiscalidad al norte de la corona de Castilla en el tránsito del medievo a la modernidad” (clave HAR2014-52469-C3-3-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y, a su vez, integrado en la Red de Investigación Arca Communis de historia de la fiscalidad en España. En él diversos profesores, procedentes de varias universidades españolas, investigamos acerca de las relaciones existentes entre el poder político, la sociedad y la fiscalidad en los territorios de la corona de Castilla sitiados al norte del Duero en el marco cronológico comprendido entre 1400 y 1550. Un periodo en el cual dichos espacios geográficos experimentaron un fuerte crecimiento económico. Tal bonanza no sólo produjo cambios sociales y urbanísticos, sino que hizo que se convirtieran, junto con las comarcas andaluzas, en el eje económico del reino y en el principal sustento fiscal de la hacienda de la monarquía castellana. En unos momentos en los que ésta se une dinásticamente con la aragonesa, concluye la reconquista con la toma de Granada, incorpora el reino de Navarra, se lanza a la aventura americana y se convierte en una de las más poderosas y ricas de Europa. De ahí la importancia de este análisis para el conocimiento de la historia de España.

El libro se articula en tres bloques temáticos: la fiscalidad, el comercio y las finanzas y el protagonismo de la iglesia y la mujer en la sociedad castellana. De este modo nos proponemos analizar, desde distintos enfoques, las problemáticas económica, social y política acaecidas entre el Cantábrico y el Duero en los siglos XV y XVI en los territorios pertenecientes a la monarquía castellana. Visiones que son complementarias a las que elaboramos en un anterior proyecto de investigación, dirigido por los profesores Ernesto García Fernández y Juan Antonio Bonachía Hernando, y cuyas conclusiones fueron publicadas en 2015¹. Análisis, por otro lado, coincidentes con los que se están efectuando en otros proyectos de investigación insertos en la red temática Arca Communis, que coordina el profesor de la universidad de Málaga

¹ GARCÍA FERNÁNDEZ, E. Y BONACHÍA HERNANDO, J. A. (eds.), *Hacienda, Mercado y Poder al norte de la Corona de Castilla en el tránsito del Medievo a la Modernidad*. Valladolid, Castilla Ediciones, 2015.

Ángel Galán Sánchez, donde se están abordando otros espacios geográficos y diferentes épocas de la historia española.

Sobre la fiscalidad municipal trata el artículo de Ernesto García Fernández que nos proporciona una visión general, pero muy sugerente y rica en matices, acerca de las haciendas concejiles a fines de la Edad Media. Demuestra cómo éstas están cambiando y, sobre todo, se están haciendo más sistemáticas y eficaces, merced al gobierno de administradores más capacitados y concededores del negocio fiscal. Todo ello al servicio de las oligarquías locales. Conclusiones que son compartidas en el trabajo de María Álvarez Fernández, donde la información contenida en los libros de contabilidad de la villa de Benavente le permite confirmar la cada vez mayor “profesionalización” de los encargados de la hacienda municipal. La complejidad del sistema impositivo de las haciendas locales se ve, también, reflejado en el artículo de Iago Irijoa Cortés. Estudia la fiscalidad directa de San Sebastián en los inicios del siglo XVI, viendo las tensiones producidas entre las autoridades de la villa y sus vecindades para obtener nuevos ingresos con el fin de no tener que recurrir a imposiciones directas. Otra faceta de la fiscalidad municipal es la que estudia Enrique Cantera Montenegro: el papel de los arrendadores de impuestos. En este caso, al igual que ocurre en muchos casos de las rentas pertenecientes a la fiscalidad regia, el arrendamiento de las rentas concejiles de la villa de Piedrahita estaba en manos de judíos. Negocio que compaginaban con el de las alcabalas y, de manera destacada, con el negocio del arrendamiento de las carnicerías. En suma, situaciones que se repiten en otras poblaciones castellanas.

La fiscalidad regia ocupa los trabajos de Francisco Javier Goicolea Julián, Amparo Rubio Martínez y Ángel Galán Sánchez. El primero estudia la geografía fiscal de la Rioja a fines del siglo XV, señalando qué personajes e instituciones se beneficiaron de los ingresos de la hacienda regia mediante la constitución de juros sobre sus rentas. Mecanismos con los que la monarquía concedía privilegios, pero, como señala Amparo Rubio en su artículo sobre los juros al quitar en el reino de Galicia, sirvieron para obtener el crédito necesario para hacer frente a las necesidades económicas inherentes a la política bélica de los Reyes Católicos. En ambos casos se refleja perfectamente las transformaciones que se están experimentando en el sistema hacendístico castellano, que marcan las directrices de lo que acontecerá en los siglos siguientes. Por su parte, Ángel Galán estudia pormenorizadamente, a partir de las cuentas privadas del pagador de armadas Diego de Cazalla (1509-1515), la financiación de la guerra, en este caso mediante el uso de las armadas navales en el Mediterráneo. Análisis que le permite aportar una interesante visión en el debate historiográfico sobre de los efectos positivos y negativos de los gastos militares.

El segundo bloque del libro aborda cuestiones de comercio y finanzas en Castilla en los siglos XV y XVI, una de las facetas donde los comerciantes y hombres de negocios castellanos fueron punteros a escala internacional. El primer artículo es obra de Hilario Casado Alonso, en el que, partiendo de

diversa documentación conservada en archivos belgas, estudia el protagonismo de la colonia mercantil castellana en los Países Bajos en los inicios del siglo XVI. Para ello estudia y cuantifica las actividades comerciales y financieras de una de sus principales compañías, la de los Castro-Mújica, mostrando como era una de las más importantes de aquellos territorios. Pero, por otro lado, demuestra que sus actividades, como la de muchas otras empresas castellanas del momento, no pueden ser señaladas como dependientes o periféricas a escala internacional, ya que son comparables con las de las compañías italianas o alemanas y superiores a las inglesas o francesas. Importancia que también es resaltada en el artículo de Mauricio Herrero Jiménez al estudiar el caso de Hernando Daza Medina, un mercader castellano de mediados del siglo XVI con fuertes contactos con las principales plazas económicas europeas. Mismo panorama que vemos en el trabajo de Francisco J. Molina de la Torre, el cual nos desvela los fuertes contactos mercantiles existentes entre Castilla y el puerto de Bristol por medio del análisis de un tipo de documento muy peculiar, los rollos testimoniales conservados en pergamino en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Riquísimo depósito documental que permite, de igual manera, a Irene Ruiz Albí reconstruir la durísima competencia comercial, unida a disputas jurídicas, entre las grandes compañías de los Strozzi, Ducci y Guicciardini por el comercio del pastel a mediados del siglo XVI.

En suma, todos ellos nos presentan un horizonte del comercio castellano donde se muestra su carácter expansivo y plenamente inserto en los circuitos internacionales. Panorama que refleja el observatorio del comercio del libro entre Lyon y las ferias de Medina del Campo que ha escrito Sofía Pizarro Riñón. Actividad mercantil fuertemente desarrollada que vino, como no, acompañada por la bancaria. A su análisis están dedicadas las páginas de David Carvajal de la Vega, que estudia el mundo de los cambistas y del crédito en Castilla desde 1471 a 1547. Un tema muy poco conocido y que nos desvela a partir de la investigación sobre las quiebras que dieron lugar a largos pleitos judiciales.

El tercer bloque del libro es más diverso. Por un lado tenemos un artículo sobre el patrimonio de uno de los más grandes monasterios femeninos de Valladolid, el de las Huelgas Reales, hecho por María Herranz Pinacho. Y, finalmente, el trabajo de M^a Isabel del Val Valvieso, que nos presenta un panorama sobre el mundo femenino en la Castilla medieval, centrándose en su participación en las actividades económicas, especialmente en el mundo mercantil, aunque en una situación de desigualdad al actuar y estar sometidas a sus padres o al marido.

En conclusión tenemos un conjunto de quince trabajos que abordan desde diversos ángulos el estudio de la Castilla que va desde el Cantábrico al Duero a fines del medievo e inicios de la modernidad. Todos coinciden en afirmar que sus habitantes estaban sometidos a procesos de cambio, fruto del crecimiento económico y de la instauración de nuevas estructuras políticas y fiscales. Esperamos que tal análisis sirva de comparación para los que

otros investigadores hacen sobre otros territorios de la corona castellana. Todos ellos revelan que se debe arrumbar ya definitivamente la visión pesimista de la historia de Castilla. Aquella, heredada del pensamiento regeneracionista, de los poetas y escritores del siglo XIX y de la primera mitad del XX, de algunos ideólogos e historiadores nacionalistas y de determinada historiografía extranjera, que presenta a dicho territorio como un espacio geográfico siempre pobre, exclusivamente agrícola y solo poblado por nobles, atrasados campesinos y comerciantes extranjeros. La Corona de Castilla en los siglos XV y XVI fue, también, una tierra de emprendedores comerciantes y empresarios industriales, que con su espíritu de iniciativa generaron un fuerte crecimiento económico y contribuyeron a la construcción europea.

Finalmente, he de destacar que este libro está dedicado a la memoria de Juan Antonio Bonachía Hernando, fallecido en el verano de 2016. Fue desde el año 2009 el alma impulsor de tres proyectos de investigación sobre el sistema fiscal y financiero de Castilla a fines de la Edad Media, amén de ser uno de los alentadores de la red temática Arca Común, que tantos frutos ha dado a la investigación sobre la historia de la fiscalidad en España. En todos estos ámbitos nos ofreció la finura de sus apreciaciones y respuestas a los grandes problemas históricos, al mismo tiempo que generó nuevas vocaciones hacia las cuestiones del comercio, las finanzas y la fiscalidad entre sus alumnos y en los más jóvenes miembros de los equipos de investigación. Fue el investigador principal de este proyecto en sus inicios, hasta que, por su enfermedad y merced a su petición, me hice cargo de tal tarea. En fin, a su esfuerzo y dedicación se deben los resultados de este libro. De él nos quedan sus numerosas publicaciones y, sobre todo, el recuerdo de su bonhomía, cariño y generosidad.

HILARIO CASADO ALONSO
Universidad de Valladolid